

ENCLAVE E17



PUERTA REAL

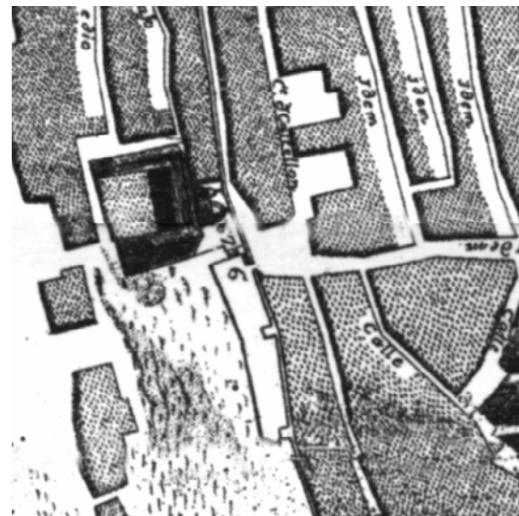
DISTRITO
CASCO ANTIGUO

BARRIO
9. SAN LORENZO / SAN VICENTE

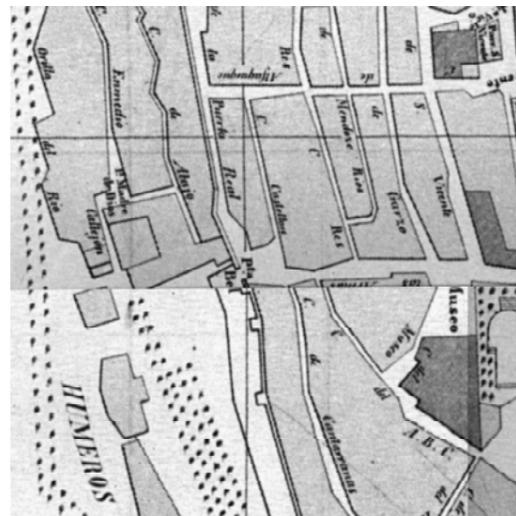
Estos espacios, originalmente ensanchamientos que se producían a ambos lados de la Puerta Real, plantean una lectura compleja de su configuración tras desaparecer el elemento físico que los originó. Así, la calle San Laureano aparece flanqueada por un potente muro de contención que resuelve la rampa de acceso al hoy denominado Patio de San Laureano, una construcción extramuros levantada a una cota más elevada que la de la ciudad intramuros. En el lado opuesto se alinean una serie de casas de pisos del XIX-XX, de características uniformes, precedidas por un acerado de losetas de terrazo y una hilera de acacias entre las que se instalan los veladores de los bares que ocupan los bajos de estos edificios. La calzada, adoquinada, se amplía en el margen sur para permitir el aparcamiento en cordón. La calle San Laureano se prolonga hacia la calle Alfonso XII, abriéndose en su margen norte la plaza denominada Puerta Real.

Este espacio, de dimensiones rectangulares, se adosa por su flanco norte a la edificación. En su conjunto el caserío que lo rodea es bastante heterogéneo aunque mantenga una altura uniforme, de 3 y 4 plantas, salvo el edificio que construye la esquina de las calles Gravina y Alfonso XII, de 5 plantas.

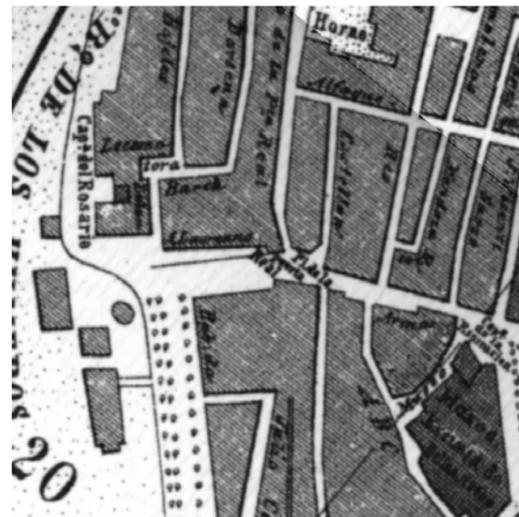
El espacio de estancia central está rodeado de calzadas en tres de sus lados, con un tráfico especialmente intenso en horas punta comerciales. Previo a los edificios se extiende un estrecho acerado de baldosas de terrazo, similar al que recorre la banda perimetral del espacio central que además se protege de las calzadas laterales mediante bolardeos, mientras que hacia la calle Alfonso XII el espacio se cierra con un banco-pretil, de mármol. El pavimento se resuelve interiormente con losas de granito, completándose la urbanización con la disposición de arbolado en sus tres frentes y unos bancos de hierro.



PLANO DE SEVILLA, 1771. Autor: Fco. Manuel Coelho



PLANO DE SEVILLA, 1848. Autor: José Herrera Dávila



PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Alvarez-Benavides y López



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano



F1



F2



F3



F4



F5

ORIGEN Y EVOLUCION

La Puerta Real y calle San Laureano corresponden a sendas dilataciones interior y exterior a la puerta homónima de la última muralla de la ciudad en el extremo de la calle de la Armas (Alfonso XII). Como es pauta habitual, en el interior de la puerta se preservó un vacío que servía de elemental mercado y para la administración de justicia, disponiéndose desde el XVII la capilla de Nuestra Sra. de las Mercedes. La baja cota de este lugar favoreció tradicionalmente la acumulación de vertidos y desechos, hecho que se acentuaba con la elevada cota del extramuros en este entorno. Adosado a la muralla y contiguo a la puerta se disponía la Huerta de Zulema, que dará origen a la casa de Don Hernando Colón y al propio barrio de los Humeros. La casa se sustituirá por el Convento de San Laureano, cuyos restos quedarán englobados en el edificio de almacenes del XIX que ha llegado a nuestros días, conocido como Patio de San Laureano. Estos asentamientos exteriores se disponen a una elevada cota, algo defendidos de este modo de las crecidas del río, lo que generará la configuración de la calle San Laureano en forma de cuesta. Inicialmente el recorrido exterior era acodado, con un potente muro de contención en L, rectificándose este trazado tras la demolición de la Puerta Real y de dicho muro en L en 1868.

La plaza de la Puerta Real presenta hoy un caserío dispar en su genealogía aunque no muy heterogéneo en su escala, salvo la edificación que conforma la esquina de las calles Goles y Alfonso XII. El espacio de estancia central está rodeado de calzadas en tres de sus lados, con un tráfico especialmente intenso en horas punta comerciales.

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

La Puerta Real es un ejemplo arquetípico de plaza asociada a una puerta urbana, como dilatación interior, con capilla junto al acceso, viviendas adosadas a la muralla y evidenciando el tránsito entre dos fragmentos urbanos bien diferenciados: la menuda trama ortogonal de San Vicente, intramuros y a una cota más baja, y el extramuros con ocupaciones aisladas y arrabales sobre la cota elevada que defendía a la ciudad de los desbordamientos del río.

DIAGNOSTICO

La situación de puerta que caracteriza a estos 2 espacios urbanos se evidencia en la estructura urbana, la topografía, el espacio urbano y la presencia de ciertos elementos arquetípicos, no requiriendo de la presencia material de la desaparecida puerta.

La edificación perimetral de la plaza, aun con diferencias significativas de datación, rasgos tipológicos y compositivos, conforma un conjunto coherente, salvo el inmueble en la esquina de las calles Goles y Gravina (elemento discordante nº 1), con una altura que distorsiona notablemente la escala de este espacio.

El espacio de estancia central está conformado como un plano levemente elevado, protegido del tráfico de la calle Alfonso XII con un banco-pretil y correctamente equipado con mobiliario y vegetación.

En la calle San Laureano se observan dos situaciones muy diversas. De un lado, la nueva estructura viaria extramuros no atiende claramente a la jerarquía del viario intramuros, produciéndose un significativo desplazamiento del eje Alfonso XII hacia Cristo de la Expiración. De otro lado, el potente y, sobre todo, hermético muro de contención de la rampa de acceso al Patio de San Laureano evidencia en su cerrazón la necesaria defensa extramuros, contribuyendo a la coherente interpretación de este enclave.

